

RESOLUCIÓN Nro. 6 /2024

En San Miguel de Tucumán, a los doce días del mes de abril de dos mil veinticuatro, reunidos los Sres. Consejeros del Consejo Académico de la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura que suscriben; y

VISTO:

La Conferencia Lenguaje y Derecho “Juntos a la Par” organizada por la Universidad de San Pablo-T, a cargo del Profesor Arturo Caumont.

CONSIDERANDO:

En el marco del Convenio de Colaboración y Cooperación celebrado entre la Universidad de San Pablo- T y el Consejo Asesor de la Magistratura y su Escuela Judicial, la Universidad ha ofrecido a la Escuela la disertación del Dr. Arturo Caumont como actividad académica de interés para la formación de nuestros alumnos.

El Dr. Caumont es Académico de Número de la Academia Nacional de Derecho del Uruguay; Ex Catedrático por concurso de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República; Académico Correspondiente de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba; Miembro Honorario de la Academia Mexicana de Derecho. Es Co Director de la Revista Crítica de Derecho Privado (Uruguay); Profesor Invitado -de Grado y de Posgrado- en las siguientes Universidades: Nacionales de Buenos Aires, de Córdoba, del Litoral, de Rosario, de La Plata, de Tucumán, de Cuyo, de la Patagonia, de Salta, del Sur, Austral (Argentina); de Chile; Inca Garcilaso de la Vega, Alas Peruanas (Perú); y de Alcalá, de Granada, de Valladolid (España).

La oportunidad se considera propicia para que los alumnos de la Escuela Judicial se beneficien con la presencia del Profesor de Derecho Privado de la Universidad de la República, Montevideo, Uruguay, Dr. Arturo Caumont cuya trayectoria es ampliamente reconocida en Argentina y cuyos vínculos con las Universidades y Centros de capacitación judicial del país es de larga data y fecunda.

El Reglamento de Asistencia, cursado y evaluación de la Escuela Judicial exige a nuestros alumnos como requisito obligatorio la asistencia a tres conferencias de nuestro Ciclo Anual de Conferencias, por tal motivo la Dirección Académica propone que la asistencia a la Conferencia del Dr. Caumont, le sea reconocida a los alumnos como una de las conferencias que integran el Ciclo 2024 de la Escuela Judicial del CAM.

La conferencia Lenguaje y Derecho “Juntos a la Par” está prevista para el día miércoles 17 de abril de 2024, en Sede Centro de la Universidad de San Pablo-T

Que, analizada y evaluada la propuesta por los Sres. Consejeros, se aprueba por unanimidad incorporar al Ciclo Anual de Conferencias de la Escuela Judicial, la disertación del Profesor Arturo Caumont organizada por la Universidad de San Pablo-T.

Corresponde, una vez aprobado el Plan de Actividades para el año 2024, la incorporación en el Plan de Actividades para el año 2024 de la Conferencia Lenguaje y Derecho “Juntos a la Par”, a cargo del Profesor Arturo Caumont.

Por ello,

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA JUDICIAL

RESUELVE:

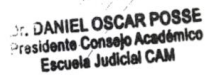
Artículo 1º: INCORPORAR al Ciclo de Conferencias del año 2024 de la Escuela Judicial del CAM, la Conferencia Lenguaje y Derecho “Juntos a la Par”, a cargo del Profesor Arturo Caumont.

Artículo 2. INCLUIR al Plan de Actividades del año 2024 de la Escuela Judicial del CAM, la Conferencia Lenguaje y Derecho “Juntos a la Par”, a cargo del Profesor Arturo Caumont, prevista para el día miércoles 17 de abril de 2024 en Sede Central de la Universidad de San Pablo-T.

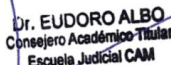
Artículo 3º: De forma.


Dra. María del Pilar Lau
Consejera Académica Titular
Escuela Judicial CAM


Dr. MARTÍN TADEO TELLO
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial CAM


Dr. DANIEL OSCAR POSSE
Presidente Consejo Académico
Escuela Judicial CAM

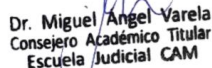

Leg. MARIANA NAJAR
Consejera Académica Titular
Escuela Judicial CAM


Dr. EUDORO ALBO
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial CAM

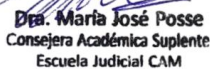

Dra. Reina del Carmen Ledesma
Consejera Académica Suplente
Escuela Judicial CAM

Sello testado No Corrospone

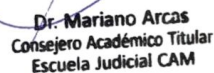

Dr. Pablo Cannata
Consejero Académico Suplente
Escuela Judicial CAM


Dr. Miguel Ángel Varela
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial CAM


Dra. Reina del Carmen Ledesma
Consejera Académica Suplente
Escuela Judicial CAM


Dra. María José Posse
Consejera Académica Suplente
Escuela Judicial CAM


Dr. Mariano Fernández
Consejero Académico Suplente
Escuela Judicial CAM


Dr. Mariano Arcas
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial CAM

arturo caumont


ABOG. MARIA ISABEL RICO
Secretaría de la Magistratura Tucumán